



915 4TH ST NE; AUBURN, WA

ESTUDIANTES RESIDENTES (RESIDENT STUDENTS)

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE ÁREA DE ASISTENCIA

Norma N° 3131 del Consejo del ASD
(para estudiantes del ASD que desean asistir a una escuela que no sea en su vecindario)

AÑO ESCOLAR 2018-19

Nuevo Cambio de dirección

Nombre del estudiante (apellido, primer nombre, segundo nombre): _____

Dirección del residente (calle, ciudad, estado, código postal): _____

Dirección postal: _____ Dirección de correo electrónico: _____

Teléfono de contacto: _____ Grado que cursa en el período 2018-19: ____ Fecha de nacimiento: _____

Escuela que solicita: _____ Escuela del residente: _____

POR FAVOR, TENGA EN CUENTA: el Consejo Escolar de Auburn ha cerrado las nuevas solicitudes de transferencia desde fuera del área, para Alpac, Arthur Jacobsen, Evergreen Heights, Gildo Rey, Hazelwood, Ilalko, Lakeland Hills, Lea Hill, Pioneer, Washington, Mount Baker y Rainier, para el año escolar 2018-19.

Última escuela a la que asistió: _____ Teléfono: _____

(Si la última escuela no se encontraba en el Distrito Escolar de Auburn, adjunte una copia del registro de disciplina y asistencia del año actual)

MOTIVO DE LA SOLICITUD:

- PROBLEMA DE SALUD - Describa brevemente: _____
- PROGRAMA EDUCATIVO - Nombre del o de los cursos: _____
- EMPLEO (uno de los padres o el estudiante trabaja en el área): _____
- GUARDERÍA - Dirección del Cuidado de Niños o la Guardería: _____
- DIFICULTADES - Describa brevemente: _____
- OTROS - Describa brevemente: _____

¿Su estudiante recibe actualmente servicios de educación especial? Sí ___ No ___ ¿Plan 504? Sí ___ No ___

Si respondió sí, necesitará la aprobación del Director Ejecutivo de Servicios Especiales para Estudiantes en el Edif. Administrativo Anexo.

Nota: si su hijo es un ECE del Distrito Escolar de Auburn, Conducta de adaptación, Programa de aprendizaje estructurado o si está inscrito en el programa STEP en Terminal Park, es probable que no sea necesaria una solicitud de transferencia.

- Un estudiante que se mude a una nueva área de asistencia en el Distrito durante el año escolar podrá elegir transferirse en el momento de la mudanza o al final del semestre o período de calificación. En el caso de un estudiante de segundo o tercer año de la escuela preparatoria, las transferencias sólo se podrán aprobar para coincidir con el comienzo de un nuevo período de calificación. Un estudiante del último año podrá optar por terminar el año escolar sin transferirse a una nueva escuela, pero debe declarar su preferencia antes del comienzo del último semestre.
- El estudiante seguirá las normas y reglamentos aplicables a todos los estudiantes. Una conducta del estudiante que resulte en suspensiones sin asistencia a la escuela o una expulsión, ausentismo constante o exceso de ausencias podrían resultar en la revocación de la Transferencia del área de asistencia.
- Cuando un estudiante ha sido aceptado para una Transferencia de área de asistencia a la escuela solicitada, el estudiante residente podrá continuar asistiendo a esa escuela sin volver a presentar una solicitud, siempre que su asistencia, sus calificaciones y su conducta sean satisfactorias. Los estudiantes deberán volver a presentar una solicitud cuando pasen de la escuela primaria a la escuela secundaria o de la secundaria a la preparatoria.
- Es responsabilidad del padre, la madre o el tutor proporcionar transporte para su estudiante. Se espera que el estudiante alcance altos estándares de progreso académico, conducta y asistencia a fin de poder conservar esta transferencia.
- No será necesario que el estudiante vuelva a presentar una solicitud mientras asista a este centro; sin embargo, sus padres podrán dejar sin efecto la transferencia según su propia discreción.
- **NOTA:** las solicitudes de Transferencia serán consideradas dependiendo del espacio disponible en la escuela solicitada. Las solicitudes recibidas al principio del año escolar podrían retenerse hasta durante 2 semanas después del primer día de clases para controlar los cupos disponibles.

Firma del padre, la madre o el tutor _____ Nombre en letra de imprenta _____ Fecha _____

FOR OFFICE USE ONLY

Principal Recommendation: Yes No
Comments _____ Principal Signature _____ Date _____

Signature of Assistant Superintendent or Executive Director of Student Special Services _____ Date _____
 Approved Denied

Si usted considera que se ha incumplido la política del consejo escolar, tiene el derecho de apelar. Por favor llame al 253-931-4712. Para los estudiantes que reciben servicios de educación especial o 504, comuníquese con Servicios Especiales para Estudiantes al 253-931-4927.